



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/001166-01** *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a fase de ejecución en que se encuentra el Programa Piloto para el desarrollo rural sostenido 2009, "Creación e implantación de la Escuela de Pastores de Castilla y León", con una inversión total de 1.400.000 € y una ayuda de 600.000 €.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001166, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a fase de ejecución en que se encuentra el Programa Piloto para el desarrollo rural sostenido 2009, "Creación e implantación de la Escuela de Pastores de Castilla y León", con una inversión total de 1.400.000 € y una ayuda de 600.000 €. Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Respecto al Proyecto del Programa Piloto para el desarrollo rural sostenido 2009, Creación e implantación de la Escuela de Pastores de Castilla y León, con una inversión total de 1.400.000,00 € y una ayuda de 600.000,00 €

#### PREGUNTA

##### 1. ¿En qué fase se encuentra su ejecución?

Valladolid, 20 de diciembre de 2011.

El Procurador  
Fdo.: Juan Luis Cepa Álvarez